Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores

ADDENDA Nº 01/2012

Contratación Directa Nº 85/2012 para la "ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY – SAN PEDRO" – 2º LLAMADO - I.D./P.A.C. Nº 244.047.-

SE COMUNICA AL OFERENTE QUE SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Anexo 3

13. REAJUSTE DE PRECIOS:

La fórmula y el procedimiento para el **reajuste de precios se realizarán conforme a la variación que se da en el Mercado Nacional reflejada en las estaciones de servicios**. Se recibirá una solicitud de reajuste de precio por parte del proveedor, la misma se cursará al Dpto. de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dicha asesoría realizará los estudios de mercado necesarios para evaluar el pedido, luego emitirá un Dictamen y el pedido de reajuste se aplicará conforme a los términos de dicho Dictamen. No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

EMILCE GIMENA PEREIRA LEIVA, JEFA
Dpto. de Compras Menores